

COMPAÑIA DE TAXIS TURISLAGO C.A.

IBARRA-ECUADOR Nro. 61 Telf. 2604-444

Resolución No. 02 Q.I.J.2338
No. Reg. 155

Fecha de Inscripción: Reg. Merc. 10-07-02
Encabezamiento de Resolución 26

Ibarra, 22 de marzo del 2011

Sr.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS TURISLAGO C.A.

Presente.-

Muy respetuosamente me dirijo a Usted y a los Sres. Accionistas, para exponer lo siguiente:

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA TURISLAGO C.A.

Dando cumplimiento a los estatutos y leyes de nuestra Institución, se procede a la revisión del movimiento económico del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2010, en su contenido correspondiente a ingresos y egresos con los justificativos y documentos habilitantes, dando como resultado un total de ingresos de 13360 dólares americanos y un total de egreso de 15355.50 dólares americanos. Como resultado de todo el movimiento económico , se genera un excedente de -1995.50 dólares americanos. Es nuestra responsabilidad y luego de revisar y constatar los justificativos correspondientes, con conocimiento y seguridad nos pronunciamos en forma favorable y emitimos nuestro visto bueno y aprobación de lo actuado, sugiriendo además a la Junta de Accionistas, su pronunciamiento positivo y se apruebe el balance correspondiente al periodo 2010.

Atentamente,


Andrés Echeverría
COMISARIO PRINCIPAL

